



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

211.38.23014
CO



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf: 052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Núm. Inmueble

34878



Conforme a la Orden de Trámite: EPM-1900088, recibida hasta el día de hoy 25/03/2019 15:52:58, la Ficha Registral Número 34878.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predio: XXXXXXXXXX Tipo de Predio: DEPARTAMENTO
XXXXXX
Fecha de Asentamiento: martes, 05 de junio de 2012 Parroquia: LOS ESTEROS

Información Municipal:
Dirección del Bien: Programa de Viviendas Multifamiliares PALMAR II ETAPA

LINDEROS REGISTRALES:

Un departamento situado con el número 502 del bloque número dieciséis del Piso número Quinto de tres domositorios del Programa de Viviendas Multifamiliares PALMAR II ETAPA ubicada en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, POR EL NORTE: con siete metros cuarenta centímetros y lindera con Departamento # 502, del Bloque número quince. POR EL SUR, con siete metros cuarenta centímetros y lindera con departamento 501, área comunal, departamento 503, POR EL ESTE, con ocho metros y lindera con área verde, POR POR EL OESTE, con ocho metros y lindera con área verde, POR ARRIBA, lindera con terraza, POR ABAJO, lindera con departamento N° 402, con una superficie total de Cincuenta y ocho metros cuadrados ochenta y nueve decímetros cuadrados.

-SOLVENCIA: El predio descrito a la fecha se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Línea	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPR VENTA	COMPR VENTA	582 27/jun/1980	582	884
COMPR VENTA	COMPR VENTA	1321 14/jun/1991	4 476	4 476
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	122 06/jul/2012	1	1
COMPR VENTA	COMPR VENTA	2168 23/ago/2012	40 923	40 946

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[5 / 4] COMPRA VENTA

Inscripción el: viernes, 27 de junio de 1980 Número de Inscripción: 582 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA Número de Reportaria: 1090 Folio Inicial: 582
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA Folio Final: 884
Canciller Notaría: QUITO

Escritura/Acta/Resolución:

Fecha de Inscripción/Providencia: martes, 24 de junio de 1985

Fecha Asentamiento:

a- Observaciones:

Bien inmueble de dos hectáreas denominado Finca Zola situado en la parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí, los cónyuges Pedro Balda Cevallos y Sra. Rossy Balda de Balda están representados por el Señor. Ing. Kalo De Cienza Arreaga.

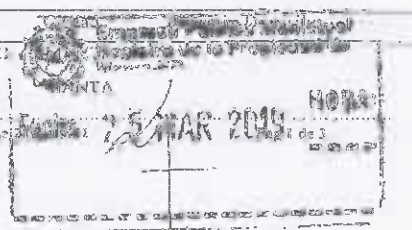
b- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Estado	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
COMPRADOR	8063000060054	FRANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DESTINADO
VENDEDOR	806300006001192	BALDA ROSSY	CASADO(A)

Certificación emitida por: Julliana Jangas

Ficha Registral: 34878

juar, 25 de marzo de 2019





800000000001391BALDA CUCALON PEDRO

CASADO(A)

MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 14 de junio de 1991

Número de Inscripción: 1331

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2410

Folio Inicial:4.476

Folio Final:4.476

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 08 de marzo de 1991

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa Mutuo Hipotecario- El Banco Ecuatoriano de la vivienda, representada legalmente por su Gerente Sr. Jorge César Cantos Game. Un departamento signado con el número 502 del bloque número Dieciseis del Piso número Quinto de tres dormitorios del Programa de Vivienda denominado PRADERA II ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Provincia de Manabí, Los Multifamiliares PALMAR II ETAPA, Con una superficie total de Cincuenta y ocho metros cuadrados ochenta y nueve decímetros cuadrados. Con fecha Junio 14 del 1991, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario -Patrimonio Familiar, bajo el N.- 751- a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Con fecha Agosto 9 de 2000, se encuentra inscrita la cancelacion de hipoteca, ante la notaria cuarta el 20 de junio 2000. quedando vigente Patrimonio Familiar. con fecha 6 de Julio del 2012, se encuentra Extinguida el Patrimoniop Familiar. bajo el N.- 128. ante la Notaria Tercera de Manta. el 22 de Junio del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000042651	MARTINEZ ROBLES ROBERTO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000042652	MEJIA TROY, ELSA MAGDALENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NÓ DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	582	27/jun/1980	882	884

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[3 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el : viernes, 06 de julio de 2012

Número de Inscripción: 128

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3885

Folio Inicial:1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de junio de 2012

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000042651	MARTINEZ ROBLES ROBERTO ALEJANDRO	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	800000000042652	MEJIA TROYA ELSA MAGDALENA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción
-------	--------------------	-------------------

Certificación impresa por :juliana_nacias

Ficha Registral:34878

lunes, 25 de marzo de 2019 15:32

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de

Fecha: 25 MAR 2019

HORA:



COMPRA VENTA

LIBRO

4.475

4.476

Registro de: **COMPRA VENTA**

[4 / 4] **COMPRA VENTA**

Inscrito el: martes, 21 de agosto de 2012

Número de Inscripción: 2.168

Tomo: I

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Asportación: 4852

Folio Inicial: 40.923

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 40.946

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Presidencia: viernes, 27 de junio de 2012

Fecha Resolución:

a - Observaciones:

ACLARATORIA Y COMPRAVENTA, se deja aclarado que por un error involuntario se le hizo constar la ubicación del departamento signado con el número 502 del bloque número dieciséis del piso número quince como programa de vivienda pradera II etapa cuando este pertenece al programa de vivienda multifamiliares **PALMAR II ETAPA** ubicado en la parroquia Las esteras del cantón Manta. La Señora Doña Antonia Cacello Pinargote, soltera, interviene por sus propios derechos y además como agente Oficioso del Sr. Francisco Octavio Álvarez Martín.

b. - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes.

Calidad	Cédula/CIUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	177743	CEDESÑO PINARGOTE DOLORES ANTONIA	SOLTERA	MANTA	
COMPRADOR	0936430714	ÁLVAREZ MARTÍN FRANCISCO OCTAVIO	DEVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1704530658	MEHA TROYA ELSA MAGDALENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	6066000004765	MARTÍNEZ ROBLES ROBERTO ALEJANDRO CASADO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a (del) que cancela(r) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	133	14/jun/1991	4.475	4.476

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<<Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

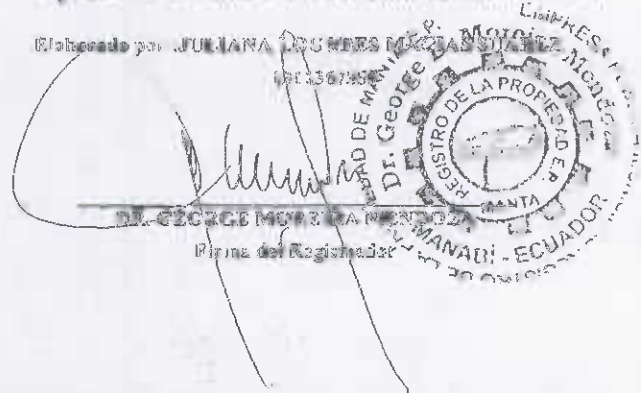
Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emisión a las: 15:37:55 del lunes, 25 de marzo de 2019

A petición del: **ÁLVAREZ MARTÍN FRANCISCO OCTAVIO**

Elaborado por: **JULIANA DOMÍNGUEZ MACÍAS**

15/03/2019



DR. GEORGE MOREIRA MORENO
Firma del Registrador



Válida del Certificado 30 días, Excepto que se dispuso un tiempo de gracia o se cumpliera en garantía.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

Certificación impresa por: juliana_macias

Folio Registro: 14873

lunes, 25 de marzo de 2019 15:37

